

SALTA, 17 SEP 2019

RESOLUCIÓN **472**

Expediente N° 14212/10

VISTO la Nota N° 1711/19, mediante la cual el Dr. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES y la Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA, docentes de la cátedra de Gestión Estratégica, elevan la propuesta de redictado del Seminario Electivo denominado "Introducción a la Gestión de Proyectos – Aplicaciones en Ingeniería con MS Project", destinado a estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el curso es autorizado por Resolución N° 579-HCD-2008, y sus posteriores redictados autorizados por las Resoluciones N° 313-CD-2017 y N° 123-CD-2018.

Que el Dr. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES e Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA serán los disertantes responsables del Curso.

Que los solicitantes detallan, en su presentación, los objetivos, metodología a aplicar, los temas a abordar, el equipamiento requerido, la carga horaria, los destinatarios, el cupo máximo admitido y fechas de inicio y finalización.

Que la Ing. VILLANUEVA aclara que la diferencia de horas entre el cronograma y las solicitadas a acreditar, surgen de actividades no presenciales que los estudiantes deberán desarrollar para completar la estructura de un proyecto con el software.

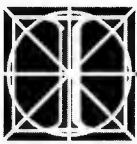
Que la Escuela de Ingeniería Industrial se ha expedido favorablemente, sugiriendo el reconocimiento de TREINTA (30) horas como Requisito Curricular: Seminario Electivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el redictado del Requisito Curricular: SEMINARIO ELECTIVO denominado INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE PROYECTOS –



Expediente N° 14212/10

APLICACIONES EN INGENIERÍA CON MS PROJECT, a cargo del Dr. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES y la Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA, destinado a estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial que hayan aprobado previamente las asignaturas "Organización Industrial II" e "Investigación Operativa", a llevarse a cabo a partir del 11 al 22 de junio del corriente año, con un crédito de treinta (30) horas y un cupo de treinta (30) participantes, según se detalla en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, al Dr. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES e Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA, al Departamento Alumnos y siga por Dirección de Alumnos su toma de razón y demás efectos.

MM

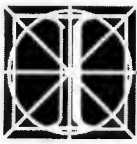
RESOLUCIÓN FI

472

-D-2019.-

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Ing. HECTOR RAÚL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



ANEXO

Resolución **472**

Expediente Nº 14212/10

1.- Curso:

INTRODUCCION A LA GESTIÓN DE PROYECTOS – APLICACIONES EN INGENIERÍA  
CON MS PROJECT

2.- Docentes Responsables:

Dr. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES  
Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA

3.- Colaboración:

Ing. Marco DALLACAMINA (Adscripto a la Cátedra)

4.- Destinatarios del Curso:

Estudiantes de Ingeniería Industrial.

5.- Conocimientos previos:

Tener aprobadas previamente las asignaturas Organización Industrial II e Investigación Operativa.

6.- Objetivos:

- Conocer los conceptos básicos de la Gestión Proyectos.
- Adquirir destreza y habilidad en el uso de los principios fundamentales para resolver aplicaciones ingenieriles en la planificación y ejecución de proyectos.
- Funcionalidad básica y uso del MS Project.

7.- Cupo:

Cupo Máximo: TREINTA (30) participantes.

8.- Horas asignadas:

Treinta (30) horas: diez (10) horas teóricas y veinte (20) horas prácticas con resolución de casos. Presentación de un trabajo integrador con evaluación, horas de consulta y estudio.

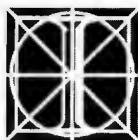
9.- Sistema de Evaluación:

Evaluación grupal de una aplicación elegida y resuelta por el grupo sobre algún proyecto de interés regional. Para computar la nota final se tendrá en cuenta la originalidad, la presentación y el uso de la herramienta para la resolución y análisis de los resultados.

10.- Metodología:

Clases expositivas dialogadas presentando: los principios fundamentales y conceptos básicos de gestión, aplicaciones y uso de las herramientas.

Clases prácticas del tipo taller, resolviendo aplicaciones en PC a través del uso de programas administradores de proyectos.



ANEXO

Resolución: **472**

Expediente N° 14212/10

11.- Lugar y Fecha de realización:

Centro de Cómputos de la Facultad de Ingeniería.

12.- Crédito Horario de Seminario Electivo:

TREINTA (30) horas.

13.- Temas:

1. Fundamentos Básicos de la Gestión de Proyectos:

Objetivo: Conocer el marco conceptual de los proyectos y de la Gestión de Proyectos.

2. Configuración y Funcionalidad Básica de Project:

Objetivo: Ambientar al director de proyecto en el entorno de la herramienta informática para un correcto uso de sus características básicas e identificar los pasos para la creación de un plan de proyecto con el apoyo de esta herramienta.

3. Creación del Plan:

Objetivo: Definir la estructura de actividades para un cronograma claro y veraz.

4. Dependencia entre Tareas:

Objetivo: Determinar la importancia de los vínculos entre actividades y su aplicación dentro de un proyecto.

5. Administración de Recursos:

Objetivo: Establecer un equipo de trabajo y determinar los recursos que se necesitan para el desarrollo del proyecto.

6. Análisis de la Ruta Crítica y Ajustes del Proyecto:

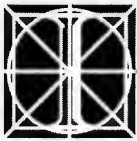
Objetivo: Identificar las sobreasignaciones de los recursos y realizar los respectivos ajustes para solucionar este tipo de problema por medio de técnicas y utilidades que provee la herramienta. Finalmente se mostrará la importancia de guardar líneas base para el seguimiento del proyecto.

7. Administración del seguimiento:

Objetivo: conocer las diferentes técnicas que se tienen para el seguimiento de actividades del proyecto.

14.- Cronograma:

Días	Tema	Horarios
10/06/2019	1. Fundamentos Básicos de la Gestión de Proyectos. 2. Configuración y Funcionalidad Básica de Project.	18 a 21 hs.
11/06/2019	3. Creación del Plan. 4. Dependencia entre Tareas.	18 a 21 hs.



ANEXO

Resolución **472**

Expediente N° 14212/10

13/06/2019	5. Administración de Recursos.	8 a 13 hs.
17/06/2019	6. Análisis de la Ruta Crítica y Ajustes del Proyecto.	18 a 21 hs.
18/06/2018	6. Análisis de la Ruta Crítica y Ajustes del Proyecto. (Continuación) 7. Administración del seguimiento.	18 a 21 hs.

15.- Bibliografía:

- Apuntes del tema preparados para la cátedra por el Ing. Héctor José SOLÁ ALSINA y actualizados por los docentes y adscriptos de la cátedra.
- Manuales del Software.

----- 0 -----

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa